





## **RESOLUCION NÚMERO 139 DE 2025**

(16 de mayo de 2025)

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO PRESUPUESTAL REPRESENTADOS EN CRÉDITO Y CONTRA CRÉDITO AL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA FÁBRICA DE LICORES DEL TOLIMA DE LA VIGENCIA 2025."

LA GERENTE GENERAL DE LA FABRICA DE LICORES DEL TOLIMA en uso de sus atribuciones Constitucionales, legales y estatutarias, en especial aquellas que le confiere la ley 111 de 1996, el Decreto 115 de enero 15 de 1996, art.86 de la ley 489 de 1998, el Articulo décimo séptimo, literal i de los Estatutos de la Fábrica de Licores del Tolima, la Ordenanza 0034 del 15 de diciembre de 2023 "Eestatuto orgánico del presupuesto del departamento del Tolima"

#### **CONSIDERANDO**

Que, mediante Acuerdo número 002 del 19 de noviembre de 2024, de la honorable junta directiva de la Fábrica de Licores del Tolima aprobó el presupuesto de ingresos y gastos para la vigilancia fiscal del año 2025 y con facultades otorgadas en el **ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO: que indica** "La disponibilidad de las apropiaciones para efectuar modificaciones presupuestales como créditos y contra créditos será certificada por el Subgerente Financiero, o quien haga sus veces y se hará mediante resolución de modificación al mismo".

Que, mediante Resolución No. 001 del 03 de enero de 2025 se efectuó la desagregación del presupuesto de ingresos y gastos de la Fábrica de licores del Tolima para la vigencia fiscal 2025, en su **ARTÍCULO DÉCIMO: que indica** "La disponibilidad de las apropiaciones para efectuar modificaciones presupuestales como créditos y contra créditos será certificada por el Subgerente Financiero, o quien haga sus veces y se hará mediante resolución de modificación al mismo".

Que, según certificación expedida por la Subgerente Financiera de la Fábrica de Licores del Tolima de fecha 16 de mayo de 2025 en donde se relaciona los saldos disponibles a la fecha.

Que, para el Normal Funcionamiento de La Fábrica de Licores del Tolima se requieren hacer unos contra créditos y créditos para cumplir con las actividades y compromisos del curso normal, se necesita la disponibilidad en; 2.4.5.02.08 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción en el CCP 83619 (Otros servicios de publicidad); 2.1.8.01.54 Impuesto de industria y comercio; 2.1.8.04.01 Cuota de fiscalización y auditaje; 2.1.2.02.02.006 Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte, 2.1.2.02.02.007 Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing en el CCP 71199; y servicios se hace necesario realizar un crédito a estos rubros.

#### RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Contracreditar el presupuesto de gastos de la Fábrica de Licores del Tolima de la vigencia 2025, en la suma CIENTO NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS







## **RESOLUCION NÚMERO 139 DE 2025**

CODIGOS PRESUPUESTALES	CONCEPTO		CONTRA CREDITO
2.4.5.02.08	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	83611	80.000.000,00
	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y		
2.1.2.02.02.007	servicios de arrendamiento y leasing	71311	47.021.000,00
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	85250	41.084.585,00
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	85999	5.000.000,00
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	82221	17.246.596,00
	TOTAL		190.352.181,00

ARTÍCULO SEGUNDO: Acreditar el presupuesto de gastos de la Fábrica de Licores del Tolima de la vigencia año 2025, en la suma de suma CIENTO NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS (\$190.352.181,00) M/CTE según el siguiente detalle:

CODIGOS PRESUPUESTALES	CONCEPTO	СРС	CREDITO
2.4.5.02.08	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	83619	80.000.000,00
2.1.8.01.54			86.692.000,00
2.1.8.04.01	Cuota de fiscalización y auditaje		1.413.585,00
2.1.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios	65116	5.000.000,00
2.1.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing	71199	17.246.596,00
	TOTAL		190.352.181,00

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

## **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE:**

Dada en Ibagué, a los dieciséis (16) días del mes de mayo de 2025.

NIDIA VICTORIA CASTILLO GONZALEZ

**Gerente General** 

Reviso: MARIA DEL PILAR RAMIREZ MONROY

Subgerente Financiera

Reviso: CAMILO ANDRES DUCUARA SOTO. Tesorero General

Proyecto: Nohora Cecilia Duarte.

C. Apoyo Gestign Financiera

JUAN PABLOSALAZAR ACHURI secretario general







# LA SUSCRITA SUBGERENTE FINANCIERA DE LA FABRICA DE LICORES DEL TOLIMA

## HACE CONSTAR

Que, una vez consultada la ejecución de gastos a la fecha, en los rubros presupuestales que se detallan a continuación cuentan con los siguientes saldos disponibles;

CODIGOS PRESUPUESTALES	CONCEPTO	СРС	SALDO DISPONIBLE
2.4.5.02.08	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	83611	2.315.965.627,00
2.4.5.02.08	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	83619	535.538,00
2.1.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios	65116	349.911,00
2.1.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing	71311	72.533.406,00
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	85250	65.965.511,00
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	85999	216.537.770,00
2.1.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing	71199	4.122.656.00
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	82221	58.846.596.00
2.1.8.01.54	Impuesto de industria y comercio		326.000,00
2.1.8.04.01	Cuota de fiscalización y auditaje		50.053.718,00

La presente se expide con base al artículo décimo Tercero del Presupuesto aprobado por la honorable Junta Directiva mediante Acuerdo número 002 de noviembre 19 de 2024, y el articulo decimo de la Resolución No. 001 del 03 de enero de 2025 por la cual se efectuó la desagregación del presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2025.

Dada en Ibagué, a los dieciséis (16) días del mes de mayo de 2025

MARIA DEL PILAR RAMIREZ MONROY

Subgerente Financiera

Reviso: Camilo Andrés Ducuara Soto. - Tesorero

Proyecto: Nohora Cecilia Duarte. - C. Apoyo Área Financiera



## REPUBLICA DE COLOMBIA FABRICA DE LICORES DEL TOLIMA

Nit: 890704763-2

CRA 2 SUR CLL24 EL ARADO IBAGUE TOLIMA Tel. 2634033

Traslado Presupuestal No.

TR1 - 2025000003

May-16-2025

**Documento RESOLUCION** 

No 139

- Clasificación central del producto:

- Fuente de financiación:

**Proyecto** 

\_7781004WI

Detalles POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN CONTRACREDITO Y UN CREDITO AL PRESUPUESTO DE **GASTOS DE LA VIGENCIA 2025 IMPUTACION PRESUPUESTAL** Codigo Descripcion Valor 2.4.5.02.08 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción -80,000,000.00 - Código Clasificación central del producto: 83611 - Clasificación central del producto: Servicios integrales de publicidad - Fuente de financiación: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION ~ Código CGR Fuente: 121000 - Estado de la situación de fondos: Con situación de fondos 2.4.5.02.08 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción 80,000,000.00 - Código Clasificación central del producto: 83619 - Clasificación central del producto: Otros servicios de publicidad - Fuente de financiación: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION - Código CGR Fuente: 121000 - Estado de la situación de fondos: Con situación de fondos 2.1.2.02.02.007 Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de -47,021,000.00 arrendamiento y leasing - Código Clasificación central del producto: 71311 - Clasificación central del producto: Servicios de seguros de vida individual - Fuente de financiación: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION - Código CGR Fuente: 121000 - Estado de la situación de fondos: Con situación de fondos 2.1.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción -41,084,585,00 - Código Clasificación central del producto: 85250 - Clasificación central del producto: Servicios de proteccion guardas de seguridad - Fuente de financiación: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION - Código CGR Fuente: 121000 - Estado de la situación de fondos: Con situación de fondos 2.1.8.01.54 Impuesto de industria y comercio 86,692,000.00 - Fuente de financiación: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION - Código CGR Fuente: 121000 - Estado de la situación de fondos: Con situación de fondos 2.1.8.04.01 Cuota de fiscalización y auditaje 1,413,585,00 - Fuente de financiación: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION - Código CGR Fuente: 121000 - Estado de la situación de fondos: Con situación de fondos Servicios prestados a las empresas y servicios de producción 2.1.2.02.02.008 -5,000,000.00 - Código Clasificación central del producto: 85999 - Clasificación central del producto: Otros servicios de apoyo n c p - Fuente de financiación: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION - Código CGR Fuente: 121000 - Estado de la situación de fondos: Con situación de fondos 2.1.2.02.02.006 Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y 5,000,000,00 bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua - Código Clasificación central del producto: 65116 - Clasificación central del producto: Servicios de transporte por carretera de correspondencia y paquetes - Fuente de financiación: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION - Código CGR Fuente: 121000 - Estado de La situación de fondos: Con situación de fondos 2.1.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción -17,246,596.00 - Código Clasificación central del producto: 82221

Servicios de contabilidad

INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION



### **REPUBLICA DE COLOMBIA FABRICA DE LICORES DEL TOLIMA**

Nit: 890704763-2

CRA 2 SUR CLL24 EL ARADO IBAGUE TOLIMA Tel. 2634033

Traslado Presupuestal No

TR1 - 2025000003

May-16-2025

**Documento RESOLUCION** 

No 139

**Proyecto** 

\_7781004WI

**Detalles** 

POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN CONTRACREDITO Y UN CREDITO AL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA VIGENCIA 2025

- Fuente de financiación:

INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION

- Código CGR Fuente:

121000 - Estado de la situación de fondos:

Con situación de fondos

Son CIENTO NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y UN 190,352,181.00

IMPUTACION CONTABLE					
Codigo	Detalle /	Debito	Credito		
Elaboró NOHORA CECILIA DUARTE Aprobó		Ordenador Gasto	Ordenador Gasto		
Observaciones		CASTILLO GONZALEZ NIDIA VICTORIA C.C. No 38140268			